



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de la sesión

Día 29 de mayo de 2024, a las 8:45 horas

Lugar de celebración

Edificio 1 Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente. Sala de Reuniones.

Asistentes

PRESIDENTE

José Moreno Montero, Jefe del Servicio de Contratación y Gestión Presupuestaria.

SECRETARIA

Remedios González García, Subjefa del Servicio de Contratación y Gestión Presupuestaria.

Lucía Valenzuela Barberán, Jefa de Sección del Servicio de Secretaría y Asesoría Jurídica. María José Aguilar García, T.A.G. adscrita al Servicio de Intervención y Contabilidad.

Asiste la Jefa del Servicio de Sostenibilidad e Innovación Urbana.

Orden del día

1. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16/2023 - Obras de Proyectos de Ejecución de Vías Ciclistas mediante su licitación a través de los siguientes lotes, financiados con fondos de los planes Next Generation UE. Lote 1 "Avda. de San Jerónimo y Avda. de la Biología", Lote 2: "Avda. de Jerez, tramo Iguazú-Avda. de Finlandia, Lote 3: "Rotonda del Palacio de Congresos y Calle Secoya." 2. Propuesta adjudicación: 16/2023 - Obras de Proyectos de Ejecución de Vías Ciclistas mediante su licitación a través de los siguientes lotes, financiados con fondos de los planes Next Generation UE. Lote 1 "Avda. de San Jerónimo y Avda. de la Biología", Lote 2: "Avda. de Jerez, tramo Iguazú-Avda. de Finlandia, Lote 3: "Rotonda del Palacio de Congresos y Calle Secoya."

Se Expone

1. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16/2023 - Obras de Proyectos de Ejecución de Vías Ciclistas mediante su licitación a través de los siguientes lotes, financiados con fondos de los planes Next Generation UE. Lote 1 "Avda. de San Jerónimo y Avda. de la Biología", Lote 2: "Avda. de Jerez, tramo Iguazú-Avda. de Finlandia, Lote 3: "Rotonda del Palacio de Congresos y Calle Secoya."

Por el Servicio de Proyectos y Obras se ha emitido con fecha 24 de mayo de 2024 informe de valoración de la documentación evaluable con criterios de forma automática presentada en el archivo electrónico nº 3 (Criterios evaluables de forma automática) consistente en Proposición económica y Cualificación profesional y experiencia del equipo técnico presentada por las empresas participantes en el Lote 1, Lote 2 y Lote 3 de la presente licitación, y puntuación final, con el siguiente resultado:

CRITERIO 3. CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA

OFERTA ECONÓMICA (Hasta 40,00 puntos)

LOTE 1. Avda. de San Jerónimo y Avda. de la Biología.

Valoración económica de las ofertas:

Puntuación máxima a otorgar	40,00 puntos
Importe de licitación	528.581,87€
Valor medio de las ofertas	470.596,67 €
Umbral base aceptadas (-10% de la media)	423.537,00 €
Cuantía para realizar la puntuación (K)	423.537,00€

Avda. de Carlos III s/n, 41092 – Sevilla Teléfono: 955 476 300 · https://www.urbanismosevilla.org

Código Seguro De Verificación	H7cvXNgRkKu9yrxtsaYPMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Remedios Gonzalez Garcia	Firmado	06/06/2024 11:24:52
	Jose Moreno Montero	Firmado	06/06/2024 10:07:01
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H7cvXNgRkKu9yrxtsaYPMg==		



Licitador	Importe	Baja	Puntuación
PENINSULAR DE OBRA CIVIL	462.720,57	12,46%	25,08
CONACON, S.A.	462.810,43	12,44%	25,05
SÓLIDO OBRAS	486.259,00	8,01%	16,12

LOTE 2. Avda. de Jerez, tramo Iguazú-Avda. de Finlandia.

Valoración económica de las ofertas:

Puntuación máxima a otorgar	40,00 puntos
Importe de licitación	499.980,06€
Valor medio de las ofertas	493.140,33 €
Umbral base aceptadas (-10% de la media)	443.826,30 €
Cuantía para realizar la puntuación (K)	443.826,30 €

Licitador	Importe	Baja	Puntuación
PENINSULAR DE OBRA CIVIL	492.480,36	1,50%	5,34
CONACON, S.A.	493.800,30	1,24%	4,40

LOTE 3. Rotonda del Palacio de Congresos y Calle Secoya.

Valoración económica de las ofertas:

Puntuación máxima a otorgar	40,00 puntos
Importe de licitación	441.850,79 €
Valor medio de las ofertas	404.536,11 €
Umbral base aceptadas (-10% de la media)	364.082,50 €
Cuantía para realizar la puntuación (K)	364.082,50€

Licitador	Importe	Baja	Puntuación
PENINSULAR DE OBRA CIVIL	384.896,22	12,89%	29,29
SÓLIDO OBRAS	424.176,00	4,00%	9,09

CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO TÉCNICO (Hasta 20,00 puntos)

LOTE 1: Av. de San Jerónimo-Av. de la Biología.

1.- CONACON.

JEFE DE OBRA: no se consideran las actuaciones número 2, 3, 4 y 9, por no tratarse de intervenciones de carácter similar a la que se licita, entendiendo por tales las obras de ejecución de obras de reurbanización, ejecución de vías ciclistas, calzadas, acerados y redes de instalaciones.

Se consideran las actuaciones número 1, 5, 6, 7, 8 y 10, por tratarse de intervenciones de carácter similar a la que se licita, entendiendo por tales las obras de ejecución de obras de reurbanización, ejecución de vías ciclistas, calzadas, acerados y redes de instalaciones.

Puntuación: 6 puntos.

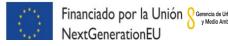
ENCARGADO: no se consideran las actuaciones número 1, 2, y 4, por no tratarse de intervenciones de carácter similar a la que se licita, entendiendo por tales las obras de ejecución de obras de reurbanización, ejecución de vías ciclistas, calzadas, acerados y redes de instalaciones.

Código Seguro De Verificación	H7cvXNgRkKu9yrxtsaYPMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Remedios Gonzalez Garcia	Firmado	06/06/2024 11:24:52
	Jose Moreno Montero	Firmado	06/06/2024 10:07:01
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H7cvYNcPkKu9vrytsaVDMg		











Se consideran las actuaciones número 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, por tratarse de intervenciones de carácter similar a la que se licita, entendiendo por tales las obras de ejecución de obras de reurbanización, ejecución de vías ciclistas, calzadas, acerados y redes de instalaciones.

Puntuación: 8 puntos.

2.- PENINSULAR.

JEFE DE OBRA: las actuaciones número 1, 2, 3, 6, 14, 15, 16, 18, 22, 31 y 34 se consideran, por tratarse de intervenciones de carácter similar a la que se licita, entendiendo por tales las obras de ejecución de obras de reurbanización, ejecución de vías ciclistas, calzadas, acerados y redes de instalaciones. Por ello, se considera que se acreditan más de diez actuaciones que cumplen los requisitos establecidos.

Puntuación: 10 puntos.

ENCARGADO: las actuaciones número 1, 4, 8, 15, 22, 26, 36, 41, 43, 45, 46 se consideran, por tratarse de intervenciones de carácter similar a la que se licita, entendiendo por tales las obras de ejecución de obras de reurbanización, ejecución de vías ciclistas, calzadas, acerados y redes de instalaciones. Por ello, se considera que se acreditan más de diez actuaciones que cumplen los requisitos establecidos.

Puntuación: 10 puntos.

3. SÓLIDO.

JEFE DE OBRA: no se consideran las actuaciones número 4, 8, 12, 13 y 14, por no tratarse de intervenciones de carácter similar a la que se licita, entendiendo por tales las obras de ejecución de obras de reurbanización, ejecución de vías ciclistas, calzadas, acerados y redes de instalaciones.

Se consideran las actuaciones número 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10 y 11, por tratarse de intervenciones de carácter similar a la que se licita, entendiendo por tales las obras de ejecución de obras de reurbanización, ejecución de vías ciclistas, calzadas, acerados y redes de instalaciones.

Puntuación: 9 puntos.

ENCARGADO: no se consideran las actuaciones número 4, 7, 9, 10 y 11, por no tratarse de intervenciones de carácter similar a la que se licita, entendiendo por tales las obras de ejecución de obras de reurbanización, ejecución de vías ciclistas, calzadas, acerados y redes de instalaciones.

Se consideran las actuaciones número 1, 2, 3, 5, 6, 8, 12 y 13, por tratarse de intervenciones de carácter similar a la que se licita, entendiendo por tales las obras de ejecución de obras de reurbanización, ejecución de vías ciclistas, calzadas, acerados y redes de instalaciones.

Puntuación: 8 puntos.

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla Teléfono: 955 476 300 · https://www.urbanismosevilla.org

Código Seguro De Verificación	H7cvXNgRkKu9yrxtsaYPMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Remedios Gonzalez Garcia	Firmado	06/06/2024 11:24:52
	Jose Moreno Montero	Firmado	06/06/2024 10:07:01
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	e Verificación https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H7cvXNqPkKu9vrytsaVPMq==		



EXP. 16/2023 PROYECTO EJECUCIÓN VÍA CICLISTA EN AV. DE LA BIOLOGÍA		LOTE 1
CRIT	ERIO 3: CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EQUIPO TÉCNICO	
Nο	LICITADOR	PUNTOS
1	CONACON	14
2	PENINSULAR	20
3	SÓLIDO	17

LOTE 2: Av. de Jerez. Tramo Iguazú-Av. de Finlandia.

1.- CONACON.

JEFE DE OBRA: no se consideran las actuaciones número 2, 3, 4 y 9, por no cumplir los requisitos establecidos. Puntuación: 6 puntos.

ENCARGADO: no se consideran las actuaciones número 1, 2, y 4, por no cumplir los requisitos establecidos. Puntuación: 8 puntos.

2.- PENINSULAR.

JEFE DE OBRA: acredita más de diez actuaciones que cumplen los requisitos establecidos. Puntuación: 10 puntos.

ENCARGADO: acredita más de diez actuaciones que cumplen los requisitos establecidos. Puntuación: 10 puntos.

EXP. 16/2023 PROYECTO EJECUCIÓN VÍA CICLISTA EN AV. DE JEREZ		LOTE 2		
CRIT	ERIO 3: CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EQUIPO) TÉCNICO		
Nο	LICITADOR			PUNTOS
1	CONACON			14
2	PENINSULAR			20

LOTE 3: Palacio de Congresos-calle Secoya.

1.- PENINSULAR.

JEFE DE OBRA: acredita más de diez actuaciones que cumplen los requisitos establecidos. Puntuación: 10 puntos.

ENCARGADO: acredita más de diez actuaciones que cumplen los requisitos establecidos. Puntuación: 10 puntos.

2. SÓLIDO.

JEFE DE OBRA: no se consideran las actuaciones número 4, 8, 12, 13 y 14, por no cumplir los requisitos establecidos. Puntuación: 9 puntos.

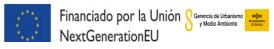
ENCARGADO: no se consideran las actuaciones número 4, 7, 9, 10 y 11, por no cumplir los requisitos establecidos. Puntuación: 8 puntos.

Código Seguro De Verificación	H7cvXNgRkKu9yrxtsaYPMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Remedios Gonzalez Garcia	Firmado	06/06/2024 11:24:52
	Jose Moreno Montero	Firmado	06/06/2024 10:07:01
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H7cvXNgRkKu9vrxtsaYPMg==		









EXP	EXP. 16/2023 PROYECTO EJECUCIÓN VÍA CICLISTA EN CALLE SECOYA			LOTE 3
CRIT	FERIO 3: CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EQUIPO	TÉCNICO		
Nº	LICITADOR			PUNTOS
1	PENINSULAR			20
2	SÓLIDO			17

PUNTUACIÓN FINAL

Por tanto, considerando los informes anteriores relativos al resto de criterios de valoración de las ofertas, que son el criterio 1 (oferta técnica) y el criterio 2 (oferta económica), las puntuaciones totales serían las siguientes:

LOTE 1: Av. de San Jerónimo-Av. de la Biología.

EXP.	16/2023 PROYECTO EJECUCIÓN VÍA CICLISTA EN AV. SAN JERÓNIMO-AV. DE	LA BIOLOGÍA LOTE 1
CRITE	ERIO 1: OFERTA TÉCNICA. ANÁLISIS METODOLOGÍA, PLANIFICACIÓN Y PROGR	AMACIÓN
Nο	LICITADOR	PUNTOS
1	CONACON	27,00
2	PENINSULAR	24,00
3	SÓLIDO	30,00
CRITE	ERIO 2: OFERTA ECONÓMICA	
Νº	LICITADOR	PUNTOS
1	CONACON	25,08
2	PENINSULAR	25,05
3	SÓLIDO	16,12
CRITI	ERIO 3: CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EQUIPO TÉCNICO	
Nο	LICITADOR	PUNTOS
1	CONACON	14,00
2	PENINSULAR	20,00
3	SÓLIDO	17,00

Avda. de Carlos III s/n, 41092 – Sevilla Teléfono: 955 476 300 · https://www.urbanismosevilla.org

Código Seguro De Verificación	H7cvXNgRkKu9yrxtsaYPMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Remedios Gonzalez Garcia	Firmado	06/06/2024 11:24:52
	Jose Moreno Montero	Firmado	06/06/2024 10:07:01
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H7cvXNgRkKu9yrxtsaYPMg==		



PUNTUACIÓN TOTAL. VÍA CICLISTA EN AV. SAN JERÓNIMO-AV. DE LA BIOLOGÍA				
Nº	LICITADOR		PUNTOS	
1	CONACON		66,08	
2	PENINSULAR		69,05	
3	SÓLIDO		63,12	

Se concluye por tanto que la oferta que ha alcanzado una mayor valoración en el Lote 1 es la correspondiente a Peninsular de Obra Civil y Edificación, S.L., no obstante el Órgano de Contratación decidirá con su superior criterio.

LOTE 2: Av. de Jerez. Tramo Iguazú-Av. de Finlandia.

EXP.	16/2023 PROYECTO EJECUCIÓN VÍA CICLISTA EN AV. DE JERE	Z. TRAMO IGUAZÚ-AV. FINLANDIA	LOTE 2
CRITI	ERIO 1: OFERTA TÉCNICA. ANÁLISIS METODOLOGÍA, PLANIFICA	ACIÓN Y PROGRAMACIÓN	
Νº	LICITADOR		PUNTOS
1	CONACON		36,00
2	PENINSULAR		22,00
CRITE	ERIO 2: OFERTA ECONÓMICA		
Νº	LICITADOR		PUNTOS
1	CONACON		5,34
2	PENINSULAR		4,40
CRITE	ERIO 3: CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EQUIPO TÉCNICO		
Nο	LICITADOR		PUNTOS
1	CONACON		14,00
2	PENINSULAR		20,00

PUNTUACIÓN TOTAL. VÍA CICLISTA EN AV. DE JEREZ. TRAMO IGUAZÚ-AV. FINLANDIA				
Nο	LICITADOR		PUNTOS	
1	CONACON		55,34	
2	PENINSULAR		46,40	

Código Seguro De Verificación	H7cvXNgRkKu9yrxtsaYPMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Remedios Gonzalez Garcia	Firmado	06/06/2024 11:24:52
	Jose Moreno Montero	Firmado	06/06/2024 10:07:01
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H7cvXNgRkKu9yrxtsaYPMg==		











LOTE 3: Palacio de Congresos-calle Secoya.

EXP.	16/2023 PROYECTO EJECUCIÓN VÍA CICLISTA EN ROTONDA PALA	ACIO DE CONGRESOS-SECOYA	LOTE 3
CRITE	RIO 1: OFERTA TÉCNICA. ANÁLISIS METODOLOGÍA, PLANIFICACIÓ	N Y PROGRAMACIÓN	
Νº	LICITADOR		PUNTOS
1	PENINSULAR		22,00
2	SÓLIDO		30,00
CRITE	ERIO 2: OFERTA ECONÓMICA		
Νº	LICITADOR		PUNTOS
1	PENINSULAR		29,29
2	SÓLIDO		9,09
CRITE	RIO 3: CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EQUIPO TÉCNICO		
Νº	LICITADOR		PUNTOS
1	PENINSULAR		20,00
2	SÓLIDO		17,00

PUNTUACIÓN TOTAL. VÍA CICLISTA EN ROTONDA PALACIO DE CONGRESOS-SECOYA		
Νº	LICITADOR	PUNTOS
1	PENINSULAR	71,29
2	SÓLIDO	56,09

Se concluye por tanto que la oferta que ha alcanzado una mayor valoración en el Lote 3 es la correspondiente a Peninsular de Obra Civil y Edificación, S.L., no obstante el Órgano de Contratación decidirá con su superior criterio.

Vista la valoración final de las proposiciones ofertadas a cada uno de los Lotes, resultan con la mayor puntuación en cada Lote los siguientes licitadores, advirtiéndose que la empresa PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN, S.L. ha sido adjudicataria del Lote 1 y Lote 3:

LOTE 1: Avda. de San Jerónimo y Avda. de la Biología. PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN, S.L.

LOTE 2: Avda. de Jerez, tramo Iguazú-Avda. de Finlandia. CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A.

LOTE 3: Rotonda del Palacio de Congresos y Calle Secoya PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN, S.L.

En este sentido, el Anexo I del PCAP, en su Apartado 1 "Objeto y Características del contrato de obras" y dentro de éste, "Lotes a los que se puede licitar", establece un límite de adjudicación de lotes una vez obtenido el orden de clasificación previa en cada uno de los lotes, siendo de aplicación al presente

Avda. de Carlos III s/n, 41092 – Sevilla Teléfono: 955 476 300 \cdot https://www.urbanismosevilla.org

Código Seguro De Verificación	H7cvXNgRkKu9yrxtsaYPMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Remedios Gonzalez Garcia	Firmado	06/06/2024 11:24:52
	Jose Moreno Montero	Firmado	06/06/2024 10:07:01
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H7cvXNgRkKu9vrxtsaYPMg==		



caso para dar cumplimiento a la limitación de un lote por adjudicatario, lo dispuesto en el Apartado A) del mismo, que a continuación se transcribe:

"Las empresas licitadoras podrán presentar ofertas para uno, dos o tres de los lotes en que se divide el contrato.

Límite de adjudicación de lotes: Los licitadores solo podrán resultar adjudicatarios de uno de los tres lotes en que se divide la licitación, a excepción de que, existiendo un único licitador admitido en alguno de los lotes, de no adjudicar el segundo o tercer lote al mismo licitador, este quedara desierto.

De acuerdo a lo anterior, obtenidos los informes de valoración final de los tres lotes, la mesa de contratación procederá a la clasificación previa de las ofertas identificando la oferta más ventajosa en cada lote, acudiendo en caso de ser necesarios, a los criterios de desempate recogidos en el apartado 10.3 de los pliegos.

En su defecto de persistir el empate, se optará por el sorteo.

Obtenidos el orden de clasificación previa en cada uno de los lotes, al objeto de cumplir la limitación de un solo lote por adjudicatario, la mesa de contratación procederá a proponer adjudicatario en cada lote, de acuerdo al siguiente sistema:

A) En primer lugar se propondrá como adjudicatario al primer clasificado en el lote en que se hubiese obtenido un mayor ahorro económico en términos absolutos respecto al presupuesto base de licitación del lote, al ser la más favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, excluyendo a dicho licitador en la clasificación del resto de lotes, a excepción de que sea el único licitador admitido en alguno de estos."

(...)

Por la Mesa se procede a realizar el cálculo del ahorro en términos absolutos de las ofertas presentadas al Lote 1 y al Lote 3 por PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN, S.L. respecto al presupuesto base de licitación de cada uno de estos Lotes, resultando lo siguiente:

LOTE 1. Avda. de San Jerónimo y Avda. de la Biología.

Ahorro económico: 65.861,13 €

LOTE 3. Rotonda del Palacio de Congresos y Calle Secoya.

Ahorro económico: 56.954,57 €

Al generarse el mayor ahorro económico en el Lote 1 se procede a la adjudicación de este Lote a PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN, S.L., proponiéndose como candidato a adjudicatario del Lote 3 al segundo clasificado, la empresa SOLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L.

2. Propuesta adjudicación: 16/2023 - Obras de Proyectos de Ejecución de Vías Ciclistas mediante su licitación a través de los siguientes lotes, financiados con fondos de los planes Next Generation UE. Lote 1 "Avda. de San Jerónimo y Avda. de la Biología", Lote 2: "Avda. de Jerez, tramo Iguazú-Avda. de Finlandia, Lote 3: "Rotonda del Palacio de Congresos y Calle Secoya."

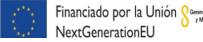
En consecuencia, la Mesa toma conocimiento aceptando el contenido del informe emitido por el Servicio de Proyectos y Obras el día 24 de mayo de 2024 relativo a la valoración de la documentación sujeta a criterios evaluables de forma automática (Archivo electrónico nº 3) y asignación de puntuación final, y acuerda proponer al órgano de contratación, como adjudicataria del **Lote 1** presente contrato, a la empresa **PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN, S.L.** por un importe de adjudicación de 462.720,57 euros (IVA excluido) y de 559.891,89 euros (IVA incluido),

Código Seguro De Verificación	H7cvXNgRkKu9yrxtsaYPMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Remedios Gonzalez Garcia	Firmado	06/06/2024 11:24:52
	Jose Moreno Montero	Firmado	06/06/2024 10:07:01
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/werifirmaw2/gode/U7gyVNgPkKu9wrytesVDMg		













debiendo ajustarse al resto de condiciones ofertadas, habiendo obtenido una puntuación final de 69,05 puntos; como adjudicataria del **Lote 2** presente contrato, a la empresa **CONSERVACIÓN**, **ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN**, **S.A.** por un importe de adjudicación de 493.800,30 euros (IVA excluido) y de 597.498,36 euros (IVA incluido), debiendo ajustarse al resto de condiciones ofertadas, habiendo obtenido una puntuación final de 55,34 puntos; y como adjudicataria del **Lote 3** presente contrato, a la empresa **SOLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO**, **S.L.** por un importe de adjudicación de 424.176,00 euros (IVA excluido) y de 513.252,96 euros (IVA incluido), debiendo ajustarse al resto de condiciones ofertadas, habiendo obtenido una puntuación final de 56,09 puntos,

Asimismo, se acuerda requerir a las candidatas propuestas como adjudicatarias la aportación de la documentación previa a la adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:00 horas del día de la fecha, redactándose esta acta para constancia de todo lo acordado, que es aprobada en esta sesión por la Mesa de Contratación, firmándose por la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

V° B° EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Moreno Montero. Fdo.: Remedios González García.

Avda. de Carlos III s/n, 41092 – Sevilla Teléfono: 955 476 300 · https://www.urbanismosevilla.org

Código Seguro De Verificación	H7cvXNgRkKu9yrxtsaYPMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Remedios Gonzalez Garcia	Firmado	06/06/2024 11:24:52
	Jose Moreno Montero	Firmado	06/06/2024 10:07:01
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H7cvXNgRkKu9yrxtsaYPMg==		

